

Comisión Nacional de Mercado de Valores

10 de abril de 2019

PROPUESTA DIVIDENDOS

El Consejo de Administración de ELECNOR, S.A., en su reunión de fecha 27 de marzo de 2019, acordó proponer en la Junta General de Accionistas el pago de un dividendo complementario de 0,252173 euros por acción. Con el pago de este dividendo, en el caso de que se aprobase en la Junta General, el dividendo total con cargo a los Resultados del Ejercicio 2018 sería de 0,307293 euros por acción, lo que supone un incremento del 7,12% respecto del año anterior.